

umenta el caudal del Ebro
a su paso por Tortosa

TORTOSA, 26. -- El río Ebro continúa aumentando su nivel y las aguas han subido hoy 3'50 centímetros sobre la altura normal. Las noticias que se reciben de la cuenca superior son que las heladas y los deshielos aumentan, por lo que se espera que al paso por Tortosa el río experimente más subida. (Cf.)

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INTERPROVINCIAL DE LA MICHIANA

Año VIII - Núm. 2.251. - Burgos, Sábado, 27 de Diciembre de 1952. - Precio: 70 Cts
Redacción, Administración y Talleres: Santa Cruz, 17. - Teléfono. 2158

321 muertos de accidentes
en Norteamérica en
estas fiestas

CHICAGO, 26. -- A las seis de la tarde (hora española), el número de víctimas de accidentes en ocasión de las fiestas navideñas en los Estados Unidos asciende, por lo que se refiere a muertos, a 321. El Estado más castigado fué el de Ohio.

Stalin, dispuesto a entrevistarse con el presidente Eisenhower

ESTOCOLMO, 26. -- Stalin ha dicho hoy que consideraría favorablemente la posibilidad de una entrevista con el general Eisen-

hower, presidente electo de los Estados Unidos. También ha dicho que está dispuesto a cooperar en una nueva acción diplomática para poner fin a la guerra de Corea.

Stalin hizo estas declaraciones en respuesta a las preguntas que le fueron formuladas por escrito por el redactor diplomático del "New York Times", James Reston.

Reston preguntó en primer lugar si, una vez instaurada la nueva administración republicana en Estados Unidos, seguía creyendo que los Estados Unidos y la URSS podían continuar viviendo en paz en los años venideros. El "zar rojo" contestó que no creía que la guerra entre Estados Unidos y la URSS pudiera ser considerada como inevitable y que ambos países podían vivir en paz.

Finalmente, Stalin dice que la URSS "está interesada en terminar la guerra de Corea". (Efe).

DECLARACION DE DULLES

WASHINGTON (urgente), 26. -- John Foster Dulles, después de hablar con el presidente electo Eisenhower, ha declarado que si Stalin tiene propuestas concretas de paz, puede estar seguro que serán recibidas con simpatía.

"He leído con interés las noticias publicadas sobre los puntos de vista del señor Stalin. Si esto significa que el señor Stalin tiene proposiciones concretas que hacer a la nueva administración, después de que esta ocupe el poder, puede

estar seguro de que serán recibidas con simpatía.

"La vía diplomática de comunicación o la de las Naciones Unidas siempre están abiertas para estos fines y para el intercambio de puntos de vista que tiendan a hallar el medio de estimular la paz y buena voluntad internacional". (Efe).

El gobernador civil, a Bilbao

Tratará allí del abastecimiento de aguas a tres pueblos de Mena

El excelentísimo señor gobernador civil, don Jesús Pasada Cacho, se trasladará en el día de hoy a Bilbao, con objeto de celebrar una reunión con el alcalde de dicha ciudad, señor Zugazagoitia, y los de los pueblos de Partearroyo, Ribota y Hornes, para tratar del abastecimiento de aguas de dichos pueblos, que el Ayuntamiento de Bilbao ha de facilitar como compensación de los perjuicios que la traida de aguas a Bilbao les ha ocasionado.



EL JEFE DE LOS "MAU-MAU", DETENIDO

Jomo Kenyatta, el jefe de la banda terrorista del Mau-Mau (pantalón blanco), en el momento de ser conducido, junto con otros colaboradores, a la prisión de Kapenguria, una vez finalizada una de las sesiones del proceso que se les sigue.

Soustelle tratará de formar Gobierno en Francia

Es la primera vez que lo intenta un miembro de la fracción «gaullista»

Jefatura Provincial de Navarra figurará en el Consejo Nacional de la Falange

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha del pasado día 22 de diciembre de 1952 ha publicado el siguiente decreto de la Secretaría General del Movimiento:

"Decreto de 15 de diciembre de 1952, por el que se modifica la redacción del artículo segundo del decreto de 23 de noviembre de 1942.

Considerando de Justicia que en el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. figure con carácter permanente la Jefatura Provincial del Movimiento de Navarra, como acaece con las de otras provincias,

DISPONGO: Artículo único. -- El apartado once del artículo segundo del decreto de 23 de noviembre de 1942, quedará en lo sucesivo redactado de la manera siguiente: "Once. -- Los Jefes provinciales del Movimiento de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Vizcaya, Zaragoza, Valladolid y Navarra".

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en el palacio de El Pardo, a quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. -- Francisco Franco. -- El ministro secretario general del Movimiento, Raimundo Fernández-Cuesta y Meroño.

Cambio de mandos en las fuerzas americanas en Europa

El teniente general Timberman sustituye a Matthewson en Berlín

HEIDELBERG, 26. -- Un importante cambio en los altos mandos de las fuerzas norteamericanas en Europa ha sido anunciado hoy por su Cuartel General. En él se incluye el traslado

a Francia, desde la zona norteamericana de Berlín, del general de División Lemuel Matthewson, que será reemplazado por el también general de División Thomas Timberman.



Churchill saldrá el 31 para los EE. UU., donde su viaje ha causado sorpresa

LONDRES, 27. -- (Urgente). -- Winston Churchill saldrá en barco con rumbo a los Estados Unidos en la víspera de Año Nuevo, con objeto de visitar al presidente electo, Eisenhower, y al presidente saliente Truman, según se ha anunciado a primera hora de la madrugada de hoy, sábado.

El breve comunicado facilitado en el número 10 de Downing

Street, residencia oficial del primer ministro, dice:

"El primer ministro marchará en el "Queen Mary" el 31 de diciembre para pasar unos quince días aproximadamente en Jamaica. De paso, permanecerá dos o tres días en la ciudad de Nueva York, con Mr. Bernard Baruch. Durante su visita se entrevistará con Mr. (Pasa a páginas centrales)

José María Pemán escribe para LA VOZ DE CASTILLA

ES conmovedora la dolorosa y amorosa firmeza con que Pio XII, el Papa de las miradas aguileñas sobre el mundo y el tiempo, les corta las colas a los cardenales y les cambia la seda por el algodón. Todo ello está en la misma línea ancha y comprensiva en que se insalaban la Academia Pontificia de Ciencias; su empleo diario de la radio; el partido de "cricket" que jugaron unos negritos en el patio de San Dámaso, o las escenas teatrales que le presentaron, en su biblioteca, unos actores...

Toda esta amplitud del Padre ante la transformación galopante del mundo pide, cada vez más, en sus hijos, esa misma transformadora amplitud para hacer y perfilar eso que yo he llamado "la ascética del hombre en la calle": o sea, una ascética que, superando la gran bibliografía clásica, escrita, en sus dos terceras partes, encarando al "hombre en el claustro", meta en regla y norma al hombre en el mundo, en el negocio, en el trabajo, en la diversión.

En la "diversión", sobre todo. Porque es muy corriente creer, encarándonos desde un punto de vista ahístico, que cualquier diversión moderna --un "cine" o uno de esos locales donde se agolpan y aturden las gentes al son incansable de dos orquestas-- es, desde su raíz, una pura y simple creación del diablo y de la sensualidad. Esto no es así. La "diversión" es una espontánea reacción humana que, en cada época o forma de vida, cumple el propósito que su nombre indica, de "di-vertir" al hombre, o sea, desviarlo de la tarea ordinaria que ha llenado su jornada o cantado su ser. De esa raíz vital,

que es casi una contestación física de las funciones de adaptación al impacto de la fatiga, casi una restauración espontánea del "metabolismo", nace inevitablemente la "diversión" de cada hora con una adecuación radical a cada especial modo de cansancio.

Lo que sí es cierto es que como la "diversión" supone una desviación del transeúnte humano con respecto a su camino normal, se aprovecha de ella más fácilmente el diablo o el sentido para pillarle desprevenido. Los "atacos" son más fácilmente consumados en las trochas o veredas. Pero este es un fenómeno constante. Cuando en la aplanada vida medieval eran un elemento fundamental de "diversión" la romería, la fiesta del Patrono o la víspera de San Juan, era en estos momentos donde el diablo atrapaba más desarmadas a las gentes, y el romancero está lleno de raptos, violaciones y barrabasadas que ocurren precisamente en esas fiestas y romerías, a pesar de tener tan santa raíz. Lo mismo ocurría, luego, en la pradera de San Isidro. Lo mismo, durante el Siglo de Oro, en las grandes reuniones familiares, en las que las hermélicas reuniones eclesiásticas o en las heroínas de nuestras comedias desarrojan todo un lujo de ingeniosísimas diabluras.

Yo no dudo que, igualmente, en las grandes creaciones actuales de la "di-versión", el cinematógrafo o el saloncito ruidoso con las dos orquestas, se aproveche el diablo para sus asaltos mejores. Lo que niego es que sea ésta la raíz creadora de esas formas de divertirse. Estas, como todas las "di-versiones" --como todas las curvas de un camino que evitan un obstáculo--, han nacido inevitablemente de esa física reacción que dije contra la forma de la fatiga actual. No nos damos bien cuenta de que es una forma recientísima de sociedad y vida esta ac-

(Pasa a última página)

CRONICA de la CIUDAD

Sucesos de ayer a hoy

Un camión arrollado por el tren

En el paso a nivel que existe en el cruce de la carretera de Villagonzalo-Cavia con la línea del ferrocarril Madrid-Irún, en el kilómetro 353, fué atropellado por el tren tranvía número 1.023, que hace el recorrido Valladolid-Miranda de Ebro, el camión de matrícula M. 7246, propiedad de doña María Luisa Martínez Henán, que conducía Paulino Alonso Castillo de 27 años, natural de Vivar del Cid y residente en Burgos, calle Madrid, 5.

El camión sufrió desperfectos en su parte trasera, no teniendo que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

El accidente se produjo a causa de la niebla.

Fractura de una pierna

Salustiano Renes Arribas, de 9 años, con domicilio en Santa Ana, 7, se encontraba jugando con unos amigos, pisándole uno de ellos la pierna izquierda con tan mala fortuna que le produjo la fractura de la tibia por su tercio medio.

Mordido por un perro

Amador Herrera Gutiérrez, de 56 años, que vive en Lain Calvo, 25, fué mordido por un perro, que le produjo erosiones en la cara anterior del muslo derecho. Pronóstico menos grave.

Una niña se quema con el brasero

La niña Aurora Sancho Miguez, de 3 años, que vive en Emperador, 25, se quemó el pie izquierdo con el brasero, sufriendo quemaduras de primer y segundo grado.

Se corta con un cristal

Pedro Vega Llano, de 36 años, con domicilio en San Francisco, 37, se cortó con un cristal, produciéndose una herida incisa cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Accidente del trabajo

Cirilo González Castillo, de 33 años, que vive en San Gil, 8, sufrió un accidente cuando trabajaba, siendo asistido en la Casa de Socorro de contusión en el tórax (parte anterior), distensión en ambas muñecas con derrame en la derecha y ligera conmoción cerebral. Pronóstico menos grave.

Dos caídas

Antonina Carrillo Basulto, de 50 años, sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en la región occipital.

También a causa de una caída fué asistido en la Casa de Socorro Marcos Pérez Calle, de 19 años, que sufrió distensión con derrame en la articulación de la muñeca derecha.

El obispo de Orense y el vicario general de la diócesis de Burgos inauguran un «beién»

El pasado día 25 de los corrientes, a las siete de la tarde fué inaugurado en el Centro Obrero, sito en la calle de San Juan, un hermoso «beién», ejecutado por socios del referido Centro, bajo la dirección de los señores de Muro.

Al acto asistieron el Excmo. y Rvdmo. señor don Angel Temiño, obispo de Orense y el vicario de esta Diócesis, don Buenaventura Díez y Díez, acompañado éste del M. I. señor don Damián Peña Ramírez, y también asistieron otros varios sacerdotes, así como numeroso público. Todos los asistentes tuvieron elogios para la obra efectuada, que revela un perfecto conocimiento del arte de los «beiénas», valiéndose de cuantos efectos pueden realizar y conjugar perfectamente estas obras.

Unimos nuestra felicitación al auguramos un éxito de público para adimir la obra. El Centro estará abierto los días laborables, de siete y media a diez de la noche, y los domingos por la mañana y tarde.

ESPOLON Pasaron las fiestas

Ya han pasado las fiestas de Navidad. Las gentes han disfrutado en paz y sosiego la alegría de estas últimas jornadas, que anualmente sirven para exaltar el nacimiento de la deidad humana, prédica y ejemplo para todos los hombres de buena voluntad. A la vez, las fiestas anudan lazos y estrechan vínculos familiares. En un imponente trasiego —que pone a la Renfe y a los coches de línea en trance de explosión— los hombres y mujeres han viajado kilómetros y kilómetros con objeto de reunirse con sus deudos en la noche de Navidad. Sin ponerse demasiado sentimentales hay que reconocer que si un día se siente con más intensidad y fuerza la falta reciente o lejana de algún ser querido es en este de Navidad. En el marco de la alegría pone una pincelada triste el recuerdo y su trazo se acusa sin pronunciarse.

Al margen de esto parece que en estas fiestas el comercio ha acusado un descenso en el volumen de ventas en relación con años anteriores. Ha sido imposible descubrir las causas claras de este proceso, pues en principio es evidente que este año las gentes —hablando en general— están mejor pertrechadas económicamente que en el pasado. Empero, cabe pensar que el dinero de las extraordinarias se está gastando en cubrir las brechas de épocas malas o, sencillamente, que la virtud del ahorro se está imponiendo y ganando adeptos o, también, que nos hemos acostumbrado a pasar las fiestas en plan más modesto. Sea lo que fuere falta la traca final del año para extraer alguna conclusión aceptable, y allá veremos qué pasa pues puede suceder que todo sea una falsa alarma, pasajera como el mal tiempo que se nos ha colado por las puertas abiertas del invierno que acaba de comenzar.

V. DOMINGUEZ ISLA

dia de la tarde, en Nuestra Señora del Carmen; Anselmo Díez Muñoz con María Cruz Barrio Ausín, hoy, a las doce, en San Lorenzo; Eme- terio Amigo Martínez con Aquili- na Ruiz Arce, hoy, a las once y media, en San Lesmes; Silvano Ibá- ñez Burgos con Anunciación Cam- po García, mañana, a las once y media, en San Nicolás.

sa, Catalina". Westendorp. Idem. — 22'00: Conexión con R. N. "Agua". Newman. Organo Eléct. "Music, music, music". Weiss. Idem. — 22'20: Información. — 22'30: Retransmisión de "Caba- lada fin de semana". — 1'00: Cier- re.

RESTAURANTE GAONA ANGULAS
PLATOS VARIADOS
TODOS LOS DIAS

Farmacias de guardia
Señor García Antón, Victoria, 29, y Señor Domingo Arnáiz, Barrio Gimeno, 30.

Cupón Pro-Cieacs
En el sorteo celebrado ayer re- sultó premiado con 50 pesetas el número 354, y con 5 pesetas, to- dos los terminados en 51.

Radio Castilla
PROGRAMA PARA HOY
Sobremesa
13'45: Astronomía. Santoral. "El batallón de instrucción". Galés. Banda. "Luces de Viena". Kaps. Orquesta. "Jugando al tenis". Kaps. Orquesta. "24 horas mien- tiendo". Alonso. Varios. "Doña Ma- riquita de los Dolores". Quiroga. C. Piquer. "Vengo a entregarme". Quiroga. C. Piquer. — 14'10: In- formación. "Tondero". García Ma- tos. C. Amaya. "La tana". Matos. Idem. "Mi loco corazón". Young. Orquesta R. Inglés. "Serenata por- tuguesa". Trenel. Idem. — 14'30: Conexión con R. N. — 15'45: Mú- sica selecta. — 15'10: Emisión de cine y teatro. — 15'30: Cierre.

Relojería LA HORA
Grandes facilidades de pago
Plaza de Vega, 27

Tarde
18'00: Emisión del radioyente. — 19'00: Cierre.
Noche
21'15: Música sinfónica y de ópera. — 21'30: Charla religiosa por el R. P. Barcón, S. J. — 21'45: "Las campanas de Santa María". Adams. Orquesta. "Te llevaré a ca-

SALA DE FIESTAS
3,30: CONCIERTO Y ATRAC- CIONES. 7,30: GRAN BAILE DE MODA. 11,30: GRAN BAILE ESPECIAL DE INOCEN- TES.
Lluly Grancha, Linda del Valle, Hermanos Montemar, Truchado y su Orquesta In- ternacional y Orquesta Ara- bia.

CINE CORDON
"EL ACONTECIMIENTO DE PASCUAL"
La obra literaria del inmortal WILLIAM SHAKESPEARE

OTELO
Según el drama de William Shakespeare

ORSON WELLES
DIRECTOR Y PROTAGONISTA

Suzanne, Michael, Robert Cloutier, MacLiamoir, Coote

GRAN PREMIO DE CANNES
La película cumbre de ORSON WELLES
SESIONES: 5,15, 7,45 y 11 noche

Popular Cinema UN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
SESION CONTINUA DE 4 a 11 NOCHE
OTELO y LOS CHUANES
Por Orson WELLES.
PRECIOS: 2 y 3 pesetas.

Información militar
AUDIENCIAS DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION
El capitán general de la Región, teniente general Alcubilla, recibió

AVENIDA
Hoy, a las 5'30, 7'45 y 11 noche
EXITO EXTRAORDINARIO
de la más audaz, sensacionalista y excepcional producción
20th Century Fox de esta temporada

Correo diplomático
Tyronne Power, Patricia Neal
Las sorpresas más imprevistas
Las mayores emociones, en un film de palpitante interés e intriga

COLISEO
Hoy, a las 5'30, 7'45 y 11 noche
EXITO TRIUNFAL
de la más extraordinaria reali- zación "Universal" de todas las épocas

EL MUNDO EN SUS MANOS
GREGORY PECK ANN BLYTH
DIRECTOR: RAUL WALSH
Un caudal de emociones!
Un mundo de maravillas!

ayer mañana, en su despacho oficial, las siguientes visitas:
Reverendo padre Barcón, de la Compañía de Jesús; sor Iluminada y sor Paulina, salesianas del Sa- grado Corazón de Jesús; excelen- tísimo señor general Mata Manza- nado, del Ejército del Aire; cama- radas delegada y secretaria pro- vinciales de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS; reve- rendos padres carmelitas; reveren- do padre Arregui, S. J., y la Junta Directiva de las Escuelas, con el reverendo padre Aramburu y excelentísimo señor general Du- rán.

Registro Civil
NACIMIENTOS
María Isabel Melgosa de la Igle- sia, Jesús Manuel Isabor Calleja, Matilde Barrioso Benito y Alfredo Sota Bermúdez.
DEFUNCIONES
Casilda Sáez León, de 50 años, de Lerma.
MATRIMONIOS
Antonio San Martín con Sergia Delgado Delgado, hoy, a las ocho, en San Lesmes; José Sáinz Mar- tín con María de los Angeles Ru- bio Pico, el 29, a las cuatro y me-

GRAN TEATRO
Hoy, a las 5'15, 7'45 y 11 noche
La más gigantesca realización del siglo!

Sansón y Dalila
Es un film Paramount
Un monumental espectáculo bíblico
Inmensa. Grandiosa. Espectacu- lar. Suaviosa

CINEMA REX
De 5 a 10 (pase 7'45) y 11 noche
EXCEPCIONAL DOBLE
La tía de Carlos
Mel carcajada por segundo; al- go inesperado; risas, risas y más risas, y
La llave maestra
Una película de intrigantes aventuras

CALATRAVAS
De 5 a 10 (2.ª pase 7'45), con- tinua, y 11 noche
INSUPERABLE DOBLE
Contrabandistas de brillantes
Un film de inesperadas sorpre- sas y grandes emociones, y
Norteña de mis amores
Una gran película, donde se pe- zelan las aventuras, el amor y las canciones, con Luis Aguilar

Ter-
y
far-
tas
rec-
de
per-
sac-
on-
ba-
po-
div-
do
Ter-
del
Ma-
de
ria
Ma-

DE LA CIUDAD Y LA PROVINCIA

Cincuenta jóvenes y niños burgaleses actuarán en "La Cenicienta"

El próximo día 3, en el Gran Teatro, y en funciones de tarde y noche, un nutrido conjunto infantil, dirigido por las señoras Elena Munguía e Isabel Esche, representarán el cuento de "La Cenicienta", en una superación al éxito obtenido el pasado año en este mismo local, con "Blanca Nieves y los siete enanitos". Treinta profesores de la dirección del joven conjunto Fröhbeck, interpretarán diversas composiciones, ilustrando el desarrollo de la acción. El elemento infantil que interviene en escena será María del Carmen Julia, Isabel Porto, Manolita Nogué, Cuca Martínez de Velasco, Maribel Cadena, María del Pilar Mena, Cuca Gil, María Rosa Martínez Mata, Ma-

PHILIPS TL

Duran Años!!

Mejores no hay

Fluorescentes ARLITA

ruja Martínez de los Ríos, Mitrogor Valcárcel, Conchita López, Pepa Giménez Rico, Maricela Barros, María Rosa Churruta, Rocio y Sofia Moreno, Rita y Yayo Díez de la Fuente, Beatriz Calleja, Carmen Marín González, Menchu Plaza, María Dolores Montoya, María Beatriz Gutiérrez, Elisa y Asunción López Gómez, María del Pilar Malmerca, María del Carmen Ferrer, María del Pilar Conde, María Pilar Gil de la Fuente, Chuli Fernández Cavada, María Eulalia Díez Villanueva, Merche Alonso Botín, María Paz Tarruga, Inés Mari Munguía, María Luisa Rumayor, María Cristina y Marta Costán, María Rosario Jiménez Conde, Teresina Aría, María del Pilar Díez de la Laza, Marta Ayar, Conchita Urraca y Chita Olano.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Lista general de las oposiciones a ingreso en el Magisterio celebradas el pasado año

Se elevan a definitivas las listas generales provisionales de maestros y maestras aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio convocadas por orden ministerial de 26 de mayo de 1951 y celebradas el pasado año.

OPOSICIONES A REGENCIAS DE GRADUADAS ANEJAS

Se convocan oposiciones para proveer las vacantes de Regencias de escuelas anejas a las del Magisterio.

El plazo de solicitud terminará el día 20 del próximo mes de enero.

Las oposiciones han de celebrarse en la capital del Distrito Universitario a que pertenezca la vacante a que aspiren, debiendo presentar toda la documentación que indica el "Boletín Oficial del Departamento" del día 22, en la Delegación Administrativa del Rectorado correspondiente.

No hay ninguna vacante en esta provincia.

OPOSICIONES A SECCIONES DE GRADUADAS ANEJAS

Igualmente, y con el mismo plazo de solicitud, se convocan oposiciones a proveer vacantes de Secciones de las graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio.

La documentación se presentará en las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria a que correspondan las vacantes a que aspiren, y los ejercicios se celebrarán en la localidad en que radique la vacante.

No existen vacantes en esta provincia.

ESCUELAS MATERNALES Y DE PARVULOS. -- CONCURSILLOS

Desde esta fecha, hasta las diecinueve horas del día 3 de enero próximo pueden presentarse en esta Jefatura instancias solicitando tomar parte en el concurso, todas aquellas maestras de la especialidad de parvulos y maternales

que reúnan las condiciones exigidas.

Las instancias serán del modelo oficial y deberán ser reingradas con póltza de 1'55 pesetas y un sello de la Mutualidad de 1 peseta, y por cada vacante que figure en la petición habrán de añadir, además del reintegro correspondiente, 0'10 pesetas en sello de la Protección de Huérfanos del Magisterio.

Las vacantes en esta provincia son: Busto de Bureba, Camocosa de la Sierra, Isar, Oda y Villarcayo. Las vacantes del resto de España, como la documentación necesaria, se encuentran de manifiesto en el tablon de anuncios de estas oficinas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer por la tarde celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde

occidental, señor Danoussa. Asistieron los señores Martínez Nales, Martínez Ronda, Seligrat, Villaverde y Carbonel.

Entre los dictámenes aprobados figura una certificación de las obras del colector de más de 2.800.000. Se concedieron permisos para obras particulares, elevándose al Pleno el proyecto de pavimentación de las calles de Briviesca y Belorado. La Comisión acordó felicitar a los policías municipales Abilio López y Fausto Calleja, por su actuación en la captura de un ladrón, felicitando también a los guardias, Pedro Dizo y Domingo Estigarribia, por su actuación en un caso similar. Previa especial declaración de urgencia se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno proponiendo la adquisición de cable para el arreglo del reloj de la Casa Consistorial. En las mismas condiciones se aprobó la certificación número 5 de las obras de ampliación del Cementerio, adonde, Adolfo Cadavid, por importe de pesetas 167.839'84.

Puerta de convocatoria se dió cuenta de varios escritos, acordándose agradecer los donativos entregados al Hospital de San Juan y Casa Refugio por el Excmo. y Excmo. señor arzobispo (2.000 pesetas), Hijos de Santiago Rodríguez (500 pesetas), doña Jerónima González (100 pesetas), don Mariano Andrés (40 pesetas), Herederos de doña Antonia Ortega (300 pesetas), y Colegio de Agentes Comerciales (200 pesetas).

DIRECCIONES DE GRUPOS ESCOLARES -- CONCURSILLOS

En la misma forma que el de materiales y parvulos y en las mismas condiciones de presentación de instancias, reintegros de las mismas y demás circunstancias, se convocó concurso de traslado para proveer las vacantes de Direcciones de Grupos escolares.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Se encuentra en esta Delegación, a disposición de la interesada, el expedido a favor de doña María Asunción Pérez García, la cual podrá recogerlo previa identificación de su personalidad y presentación de dos móviles de 0,25.

Biblioteca Pública Provincial «Fray Francisco de Vitoria»

Por atenciones de orden interior incompatibles con el Servicio Público de Lectura, queda éste en suspenso desde el 3 de diciembre de 1952 hasta el día 7 de enero de 1953, a las horas de costumbre.

Compañía Telefónica Nacional de España

El día 31 del corriente quedará cerrado el original de la próxima Guía número 36 Burgos y provincia, lo que se comunica a los abonados para que antes de la indicada fecha notifiquen a la Compañía por carta certificada las modificaciones o correcciones que deseen introducir en la próxima edición.

Diciembre de 1952.

Antes de pedirlo fuera... Mire si lo tiene "RUERA"

Pasatiempos

HEROGLIFICO

CALE
TEO
FILA
500
RIO
11

Se quedó igual!

Crónica de Nueva York

La resolución de la O. N. U. sobre Marruecos constituye una advertencia al Gobierno francés

Se ha constatado la actitud de Francia y la de España en las cuestiones de Africa del Norte

NUEVA YORK. -- (Crónica de nuestro corresponsal, RODRIGO ROYO). -- Las negociaciones llevadas a cabo entre el bloque árabe-asiático y el hispanoamericano para presentar una sola resolución conjunta sobre el asunto de Marruecos no dieron resultado anoche. Y consecuencia de este desacuerdo, debido a una larga serie de razones puntuales y suspiraciones que no vale la pena explicar, ha sido la introducción en el primer Comité de dos proyectos de resolución: uno, auspiciado por trece países árabes, y otro, por el bloque hispanoamericano.

Carbonato de cobre en Valle de Valdeaguna

En la Jefatura de Minas de Palencia se ha presentado instancia suscrita en la solicitud de permiso de investigación de 730 pertenencias de mineral de carbonato de cobre, en término de Valle de Valdeaguna, de nuestra provincia.

Pruebas de tiro de cañón en La Brújula

Por la Maestranza y Parque de Artillería se efectuarán pruebas de tiro en el campo de tiro de La Brújula, con material de 75-13 y 74-28, el próximo día 30 del actual. Dichas pruebas afectan en modo especial a los pueblos de Monasterio, Quintanapalla y Riocerezo.

Churchill saldrá el día 31 para los Estados Unidos

(Viene de primera página)

Eisenhower en conversaciones no oficiales. También visitará Washington para presentar sus respetos al presidente Truman.

La naturaleza particular de la visita de Churchill queda subrayada por el hecho de que ninguno de los principales ministros de su Gabinete lo acompañará.

SORPRESA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 28. -- En fuentes bien informadas se dice que el anuncio de la visita del primer ministro, Churchill, a los Estados Unidos a principios del año próximo ha sorprendido al Departamento de Estado y a la Embajada británica en Washington.

Churchill saldrá el día 31 para los Estados Unidos

(Sin palabras)

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

«Santa Claus», denominador común de las navidades yanquis

Nadie puede evadirse estos días del convencionalismo de los regalos

WASHINGTON. -- Las formas familiares de celebración de la Nochebuena son tan variadas como las razas y fuentes de origen en que se fundaron los Estados Unidos. Las cenas del día 24 o las comidas del día 25 incluyen desde el cordero irlandés hasta el cerdo noruego, pasando por el pato, la oca y el pavo sajones y acabando por la tarta italiana y turrones españoles. Pero todo esto tiene su

denominador común en los barbudos y pintorescos "Santa Claus", que es nombre que se le da aquí a San Nicolás y proviene de Holanda, que forma, como se sabe, el núcleo inicial norteamericano. San Nicolás, representado aquí a la puerta de todos los almacenes por hombres corpulentos con barbas y pelo de armiño, casaca roja de cintura negra y botas de balandrín de cazaras, egita sin cesar su ruidosa campana e invita a la gente a comprar. San Nicolás hace, en cierto modo, el papel de nuestros Reyes Magos, y en vez de traer regalos en enero los trae el 24 de diciembre.

EL PROBLEMA DE LOS REGALOS

Este Santa Claus no sólo trae regalos para chicos, sino para grandes, para todo el mundo. La actividad de los almacenes en estos días es febril. El trabajo de cada persona para encontrar regalo adecuado a tanta gente resulta extenuante. Por lo general, esa labor la desarrollan las mujeres, a las que, por lo visto, les encanta. Nadie puede evadirse aquí de este deber convencional. ¡Ay del esposo que no le regale algo a su esposa, o del hijo que no le regale al padre, o del jefe que no le regale a los subordinados, o de los empleados que no le regalen al jefe, o del amigo que no le haga en estos días un obsequio al amigo! Gracias a esta, y aunque en un sentido muy estricto al procesamiento no sea ortodoxo, Santa Claus viene a hacer de la Navidad una expresión palpable de virtudes familiares, del amor al prójimo y de la solidaridad humana.

EL ARBOL EN TODOS LOS HOGARES

El árbol navideño, cuajado de luces multicolores, no falta hoy en ningún hogar norteamericano. También los católicos lo han adoptado como suyo y algunas iglesias lo exhiben en la puerta, mientras en el interior se levanta el pesaje clásico. La costumbre del árbol de Navidad es de origen pagano y consistió ahora la versión cristiana de un antiguo rito germánico o escandinavo. Pero traído aquí, como Santa Claus, por los primeros pobladores norteamericanos, y habiéndose identificado con las celebraciones navideñas, hoy no se pueden concebir estas fiestas en ninguna ciudad de los Estados Unidos sin la presencia del encendido pino o abeto, a cuyo

Remisión administrativa en Educación Nacional

MADRID, 26. -- Por disposición del Ministerio de Educación Nacional quedan anuladas desde hoy todas las sanciones de carácter académico que se hubieran impuesto por causas de depuración a los funcionarios de distintos Cuerpos del Departamento que llevan cinco años de servicio activo, a contar desde la fecha de su reincorporación al mismo y sin nota desfavorable en su actuación durante este tiempo, y serán canceladas de oficio por las distintas Direcciones Generales las notas correspondientes que figuren en los expedientes de dichos funcionarios.

Los funcionarios reintegrados al servicio y que cuentan con dos años en el desempeño de su cargo desde la readmisión a los que se hubiere impuesto el traslado fuera de la provincia en que servían con anterioridad, por un periodo superior a dos años, podrán tomar parte en los concursos de traslado que se convocan en lo sucesivo. (Cifra).

CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES

MANRESA, 26. -- La niña Josefina Vilaseca Alsina nació en Horta de Avingó en 1940. Sus padres Jaime Vilaseca y Antonia Alsina, son gente modesta, pues él trabaja en el campo y ella en una fábrica. Tienen siete hijos, los dos mayores,

FRANCISCO CASARES

de de MADRID

TURISMO

Aunque todavía no están ultimadas las estadísticas, se tienen ya noticias fidedignas que permiten asegurar un incremento muy notable del turismo extranjero en España, durante el año que está a punto de finalizar. Los viajeros que de otros países llegaron al nuestro, visitando diversas ciudades, han superado en un 18 por 100 al contingente de 1951. Ese año fueron cerca de millón y medio los turistas extranjeros que acudieron a España. En el Ministerio de Información se estima actualmente un plan general de turismo que afecta a todos los aspectos de la recepción de extranjeros, con importantes reformas y estudios en relación con hostelería, rutas, monumentos, comunicaciones y las demás facetas que en el orden industrial, económico y artístico interesan para el mejor desenvolvimiento de esta gran fuente de riqueza. Para dar idea de lo que ella representa, baste este dato: La aportación, en pesetas, por el turismo, ha representado en el año actual alrededor de dos mil millones de pesetas, de cuya cantidad, aproximadamente, mil millones se han obtenido en divisas.

PLEITO JURIDICO-ARTISTICO

El rejoneo de los toros es arte o es industria. Esta es la cuestión que ha resuelto el Supremo, casando una sentencia de la Audiencia de Sevilla, en pleito entre la propiedad de la plaza "La Pañoleta" y el conocido rejoneador Pepe Anastasio. La citada Audiencia falló que no se había arrendado un local de negocio, ya que faltaban los elementos principales para la explotación del mismo. El recurso de casación lo defendió el competente letrado don Roberto Reyes, que mantuvo que el arriendo era de negocio de espectáculo. Y el Alto Tribunal ha casado esa sentencia, declarando que hubo lugar al desahucio. El fallo recoge casi íntegramente la tesis del abogado recurrente.

EL "METRO"

Ya se sabe lo que va a ser la aprobada revisión de las tarifas del "metro" madrileño. Como se esperaba, se elevan. Los actuales billetes de 25 y 30 céntimos suben a cuarenta. Los de 35, 40 y 45 pasan a valer cincuenta céntimos. Se mantiene la tarifa económica para los trabajadores. No es mucha la subida, ciertamente. Los autobuses y trolebuses tiene tarifas más altas.

COCHES NACIONALES

Se da por seguro que en el transcurso de 1953, la fábrica de automóviles de Vitoria fabricará coches con las licencias D. K. W. Principalmente se construirán camionetas. También parece seguro que la fábrica de Valladolid tendrá en marzo próximo, en condiciones de rodaje los primeros coches "RE-705". Esto representa que la fabricación española de automóviles está en marcha y va a recibir un gran impulso.

Murió la joven que fué víctima de una bárbara agresión cerca de Manresa

MANRESA, 26. -- Ha dejado de existir Josefina Vilaseca Alsina, que fué víctima de una bárbara agresión el pasado día 4, al resistirse firmemente a ser atropellada por un individuo que pretendía abusar de ella.

Como se recordará, la niña, que acababa de cumplir los doce años, se hallaba en una casa de campo de las inmediaciones de Artes, localidad próxima a Manresa, para hacer compañía a la dueña de la casa, señora de mediana edad, que vivía sola, y a la que ayudaba en las faenas domésticas. En la mañana del citado día 4, se encontró sola en la casa, el mozo Jo Garriga Yunyent, empleado en el campo de la finca, intentó seducirla y atropellarla, su honestidad, y ante la enérgica actitud de Josefina se abalanzó sobre ella y la agredió con una navaja abaciéndose sin piedad, causándole varias heridas cortantes. Las más graves y profundas, en el cuello.

Josefina ha fallecido en el sanatorio de Manresa, rodeada del arcepreste de Manresa, directivos de la Acción Católica, médicos y monjas del mismo, después de haber recibido los santos sacramentos.

Después de la bárbara agresión la niña recibió asistencia facultativa en el sanatorio y la impresión era que iba mejorando. No obstante, los últimos días se presentó una complicación en sus lesiones, que obligó a los médicos a practicarle una nueva intervención quirúrgica que le fué hecha ayer, día de Navidad, al mediodía. Pero el débil organismo de la niña no pudo resistir esta nueva operación y falleció poco después. (Cifra).

CAMION ARROLIADO POR EL TREN

GRANADA, 26. -- Un tren de mercancías arrolló a un camión, matrícula de Valencia, 18959, en el paso a nivel de la carretera de Pinos Puentes, cerca de Villarrobledo denominado "El Canoso". Por efecto del encontronazo, el camión, con grandes detrazos, quedó volcado a un lado de la carretera, y resultaron heridos gravemente Juan Costela Serrano, ayudante del chófer, de treinta años de edad, natural de Moclin, y Salvador Castillo Carmona, de treinta y dos, casado y empleado, natural de Granada y con domicilio en Pinos Puentes. (Cifra).

Los Ayuntamientos podrán concertar operaciones especiales para liquidar los haberes de su personal

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Decreto de 12 de diciembre de 1952 por el que se dispone que para normalizar el pago de las obligaciones de personal, bien se trate de haberes activos o pasivos, ordinarios o extraordinarios, vencidos o que vayan dentro del ejercicio de 1952, las Corporaciones locales que lo precisen podrán concertar operaciones excepcionales de Tesorería, con arreglo a las normas contenidas en los artículos siguientes, a fin de cancelar inmediatamente tales obligaciones.

Al planteamiento de diversas cuestiones sobre las operaciones especiales de Tesorería, reguladas por el decreto de 25 de enero de 1946, se han unido las necesidades excepcionales del momento presente en cuanto a la normalización del cumplimiento de las obligaciones de personal, cuando no exista crédito bastante en el presupuesto ordinario, ni excedente de ingresos o sobrante de consignaciones que permitan tramitar los suplementos de crédito necesarios, así como las relativas a la obtención de numerario para la terminación de obras, instalaciones o servicios, cuyo ritmo de ejecución no deba acomodarse al de percepción de las cantidades procedentes de los conceptos de contrapartida consignados en los presupuestos extraordinarios.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero. — Para normalizar el pago de las obligaciones de personal, bien se trate de haberes activos o pasivos, ordinarios o extraordinarios, vencidos o que vayan dentro del ejercicio de 1952, las Corporaciones locales que lo precisen podrán concertar operaciones excepcionales de Tesorería, con arreglo a las normas contenidas en los artículos siguientes, a fin de cancelar inmediatamente tales obligaciones.

Artículo segundo. — Los acuerdos de las Corporaciones locales para concertar dichas operaciones excepcionales de Tesorería deberán ser adoptados y comunicados al delegado de Hacienda de la provincia dentro de los treinta días naturales siguientes a la publicación de este decreto, a fin de que se proceda con la necesaria urgencia a su tramitación.

Artículo tercero. — La cuantía de las citadas operaciones de Tesorería no podrán exceder de ninguno de estos dos límites:

a) El 20 por 100 del presupuesto ordinario de la Corporación en el ejercicio de 1952.

b) El 75 por 100 del importe total de las cantidades consignadas en el referido presupuesto como ingresos ordinarios procedentes de liquidaciones de Hacienda por los siguientes conceptos: recargos sobre contribuciones e impuestos del Estado; participación en la Contribución Territorial, riqueza rústica y pecuaria; Fondo de Corporaciones locales; excedente del mismo Fondo de Compensación provincial, y cualesquiera otros de la misma procedencia.

Artículo cuarto. — Las operaciones a que se refiere el artículo anterior serán consideradas, a todos los efectos, como anticipos a cuenta de los recursos detallados en su apartado b), y las cantidades obtenidas por este concepto sólo podrán destinarse, precisamente a las atenciones consignadas en el artículo primero de este decreto.

Artículo quinto. — El reembolso de los anticipos podrá concertarse en uno, dos o, como máximo, en tres plazos, con cargo a los presupuestos ordinarios de 1953, 1954 y 1955, a cuyo fin, en las respectivas Delegaciones de Hacienda, se harán las oportunas anotaciones para la retención y pago directo a la entidad acreedora de las cantidades que se liquidan a favor de las Corporaciones deudoras por los conceptos afectados específicamente.

Artículo sexto. — El Banco de Crédito Local de España adoptará las medidas necesarias para que se le formulen en aplicación de este decreto, y con arreglo a las normas legales y reglamentarias que regulan su función crediticia, puedan ser atendidas y hechas efectivas dentro del plazo de quince días naturales en la capital de la provincia respectiva, plaza bancaria del término municipal o en la más inmediata a la localidad en que radique la Corporación peticionaria.

Artículo séptimo. — El certificado del acuerdo de petición del anticipo con la firma del delegado de Hacienda, y la diligencia del Banco acreditativa de la concesión del crédito, constituirá título ejecutivo a todos los efectos de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de los Estatutos sociales, aprobados por real decreto de 2 de julio de 1925.

Artículo octavo. — Por el Ministerio de Hacienda se concederán cupos extraordinarios con cargo al Fondo de Corporaciones locales, para compensar en cuanto sea posible el desnivel presupuestario que en el presente ejercicio ocasionen las atenciones previstas en el artículo 1.º, después de ser atendidas las obligaciones principales señaladas en los artículos 566 y 569 de la Ley de Régimen Local.

Artículo noveno. — Las operaciones de anticipo referentes a presupuestos extraordinarios, a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1.º del decreto de 25 de enero de 1946, podrán ser concertadas como cualesquiera otra de las previstas en este decreto, entendiéndose modificado dicho párrafo en los términos siguientes:

Estas normas también deben tener aplicación para operaciones de anticipo de presupuestos extraordinarios cuando figuren consignados en el estado de ingresos los conceptos y cantidades cuyo anticipo se trata de concertar siempre que procedan de subvenciones o auxilios concedidos por organismos oficiales, con cargo a consignaciones de los presupuestos del Estado.

Será condición indispensable que el acuerdo se comunique a la Delegación de Hacienda respectiva y a la entidad que haya otorgado la subvención o auxilio de que se trata.

Artículo décimo. — Por los Ministerios de Hacienda y de la Gobernación se dictarán las disposiciones pertinentes para el mejor cumplimiento de este decreto.

Dado en El Pardo a doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. — Francisco Franco.

El ministro de la Gobernación, Blas Pérez González.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden de 16 de diciembre de 1952, por la que se dan normas para ejecución del decreto de 12 de diciembre de 1952, sobre liquidación por las Corporaciones Locales de obligaciones de personal correspondiente al presente ejercicio.

Item. Sr.: El decreto de 12 de diciembre de 1952 establece normas adecuadas para que las Corporaciones Locales puedan liquidar con carácter excepcional las obligaciones vencidas o que vayan en el presente ejercicio a favor del personal dependiente de las mismas, cuya cuantía exceda de las consignaciones que tengan reconocidas en sus presupuestos ordinarios o de las posibilidades de suplementar o habilitar, con carácter urgente, los créditos indispensables para el pago de tales atenciones. También se refiere a las operaciones de Tesorería destinadas a facilitar el desarrollo de presupuestos extraordinarios; todo ello como anticipo de cantidades que liquide la Hacienda pública, lo cual fué objeto de regulación especial por el decreto de 25 de enero de 1946.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. — Las obligaciones que las Corporaciones Locales podrán liquidar por medio de las operaciones de Tesorería previstas en el decreto de 12 de diciembre de 1952, serán, de conformidad con el párrafo primero, artículo primero del mismo, las que tengan por objeto regularizar el pago de los haberes activos o pasivos, ordinarios o extraordinarios, de personal vencidos o que vayan dentro del actual ejercicio.

Segundo. — Las Corporaciones Locales que deseen acogerse al régimen especial que establece el citado decreto deberán adoptar el correspondiente acuerdo en sesión plenaria, previo informe del interventor, según dispone el artículo 756 de la Ley de Régimen Local y con el quórum previsto en el artículo 303 de la misma. Dicho acuerdo será comunicado al delegado de Hacienda de la provincia dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de aquella disposición en el "Boletín Oficial del Estado".

El acuerdo que se adopte concertará que la operación de Tesorería se concierta para el pago de las atenciones de personal especificadas en el artículo primero, así como que no exceda en su cuantía del 20 por 100 del presupuesto ordinario correspondiente a este ejercicio, ni del 75 por 100 del importe total de las cantidades

consignadas en el citado presupuesto, por los conceptos que liquida la Hacienda Pública a que hace referencia el artículo tercero del mismo decreto. A la vez establecerá la obligación de reembolsar los anticipos que se concierten para este fin antes del 31 de diciembre de 1955.

Al texto del acuerdo se unirá relación certificada del personal afectado por la operación, con especificación de su categoría o clase y cantidad que corresponda a cada uno. También se acompañará documento o igual acreditando las cantidades consignadas y percibidas en los ejercicios de 1951 y 1952 por los conceptos mencionados y previstos en el artículo tercero del decreto, según queda expresado, así como la cifra total de cada uno de ambos presupuestos ordinarios, en su parte de ingresos.

Tercero. — Una certificación por duplicado de los acuerdos que adopten las Corporaciones Locales, a la que se unirán las relaciones certificadas a que hace referencia el último párrafo del número anterior, se remitirá a los delegados de Hacienda de la provincia, según se dispone en el párrafo primero del número segundo de esta orden.

Uno de estos ejemplares será requisitado por dicha autoridad, que suscribirá la diligencia con el "enterado y anotado" consignado al pie del texto del acuerdo cuando la operación se cifra a las limitaciones del decreto, en igualdad, cuantía y plazo de reembolso y las condiciones de interés y comisión a las autorizadas al Banco de Crédito Local de España en el convenio de Tesorería aprobado por orden de 1 de agosto de 1945 ("Boletín Oficial del Estado" del 4). También autorizará con su conformidad o reparos los demás datos que se consignarán como extracto de las relaciones citadas, con referencia a los antecedentes que existan en las dependencias de su cargo, y los remitirá directamente a la entidad con la que se pretenda concertar el anticipo. El otro ejemplar, con las relaciones anejas, quedará archivado a los efectos establecidos en el artículo quinto del decreto que motiva la presente orden.

A este fin, en las Delegaciones de Hacienda se abrirá un libro donde se registrarán las operaciones concertadas y los recursos afectados en garantía del reembolso para su libramiento directo a favor de las entidades acreedoras, en tanto no hayan cancelado sus obligaciones las Corporaciones deudoras.

Cuarto. — El producto de la operación que constituya el anticipo de fondos figurará en una cuenta especial correspondientes al grupo de valores independientes del presupuesto, contabilizando provisionalmente, con cargo a esta misma cuenta y con el carácter de anticipo a regularizar, el pago de las obligaciones que hayan de atenderse con la operación de Tesorería. Tan pronto como las economías en los gastos o el mayor importe de los ingresos permitan establecer el crédito necesario para su definitiva aplicación en el presupuesto del año 1953, se formalizará el pago o pagos provisionales. Es de obligada aplicación el 50 por 100 del superávit que resulte de la liquidación del ejercicio de 1952, que no tenga obligación contratada, por reconocimiento de crédito o causa legítima, con anterioridad a la publicación de esta orden.

Si dentro del ejercicio de 1953 no pudieran formalizarse estos pagos, las Corporaciones Locales adoptarán las medidas oportunas para su formalización definitiva, estableciendo la provisión de crédito necesario al redactor el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1944. El remanente que pudiera restar figurará obligatoriamente en el presupuesto del año 1955, con lo cual deberán quedar canceladas en dicho ejercicio las operaciones de anticipo que se concierten, de acuerdo con lo que a este respecto establece el artículo quinto del decreto de 12 de diciembre de 1952.

Quinto. — Los créditos que se incluyan en los presupuestos de 1953 a 1955, para la formalización del pago de las obligaciones de personal a que se refiere esta orden, podrán tener su contrapartida mediante la consignación en el capítulo correspondiente del presupuesto de ingresos de un cupo extraordinario, con cargo al fondo de Corporaciones Locales, correspondiente al constituido por los recargos procedentes del ejercicio de 1952, que, en su caso, se liquidará con arreglo a los preceptos que regulan el régimen y distribución de dicho fondo, y sin perjuicio de la preferencia que deben tener las Corporaciones con derecho a participar en el mismo por aplicación de lo dispuesto en los artículos 566 y 569 de la Ley de Régimen Local vigente.

Sexto. — Dentro de los cinco días siguientes al de publicación de esta orden, la Delegación de Hacienda de cada provincia elevará directamente a la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas, por duplicado, un estado comprensivo de las cantidades que se hayan liquidado a las Corporaciones Locales durante el año 1951 por cada uno de los conceptos a que hace referencia el artículo tercero del decreto que origina esta orden.

Séptimo. — Las operaciones de anticipo previstas en el párrafo tercero, artículo primero del decreto de 25 de enero de 1946 y párrafo segundo del artículo séptimo del decreto de 12 de diciembre de 1952, referentes a presupuestos extraordinarios, deberán ser acordadas con las formalidades previstas en los artículos 303 y 756 de la Ley de Régimen Local y notificadas por la Corporación a la Delegación de Hacienda, una vez con-

certadas, acompañando certificación acreditativa de la pública notificación en el "Boletín Oficial de la Provincia" por el plazo de quince días, así como del resultado de la misma y, en todo caso, de la firmeza del acuerdo.

El delegado de Hacienda comunicará a la entidad acreedora la anotación a su favor correspondiente a los conceptos afectados específicamente a que se refiere el párrafo tercero del número tercero de esta orden.

Cuando en los presupuestos extraordinarios legalmente autorizados se haya previsto el concierto de estos anticipos, con sujeción a las disposiciones de esta orden, no necesitarán del trámite detallado en el párrafo primero, bastando la notificación conjunta de las entidades deudora y acreedora para que se efectúen las anotaciones y retenciones del caso por la Delegación de Hacienda.

Octavo. — Las entidades acreedoras como consecuencia de las operaciones comprendidas en la presente orden que no se hallen domiciliadas en la localidad en que radique la Delegación de Hacienda deberán designar, mediante oficio dirigido al delegado, la persona natural o jurídica que las represente a los efectos de notificaciones y del percibo de las cantidades retenidas a su favor, según lo dispuesto en el artículo quinto del decreto de 12 de diciembre de 1952 y párrafo final del número tercero de esta orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de diciembre de 1952.

GOMEZ DE LLANO

Ilmo. Sr. subsecretario de este Ministerio.

Ascensos en el Magisterio de Burgos

Se adjudican las vacantes de sueldo, ocurridas en el personal del Magisterio durante los meses de octubre y noviembre últimos, contra cuyos ascensos se pueden promover reclamaciones en el plazo de ocho días a partir del día 26.

MAESTRAS

A 14.040. — Doña Ursula Lozano Navarro, de Retuerta, con efectos 6 octubre.

A 12.489. — Doña Josefa Herrero Torres, de Villoria, y doña Josefina Solá Fernández, con los efectos de primero de octubre; doña Matilde Martínez Calvo, de Pradoluengo, con los de 16 de octubre, y doña Teresa Puente Tudanca, de la "Escuela Hogar" de esta capital, con los de primero de noviembre.

A 10.920. — Doña Isabel Navaz Sanz, de Aranzón, con los efectos de primero de octubre; doña Lucía Marina Colina Marcos, de Atapuerca, con los de 10 de octubre; doña Moradillo del Castillo, con Igual fecha; doña María Angeles Fernández Bonquet, de Santa Cruz del Tozo, con los de 11 de octubre; doña Avelina Villagrán García, de Los Babases, con los de primero de noviembre; doña Clara Marlasca Varona, de Quintanilla Sopena, con los mismos efectos que la anterior, y doña Esther Martínez Gauna, de Trespaderne, con los efectos de 15 de noviembre.

MAESTROS

A 14.040. — Don Enrique Gilpérez Gilpérez, de Los Tremellos, con los efectos de primero de octubre; don Leoncio Vázquez Olivares, de Aranda de Duero, con los de 4 de octubre, y don Cirilo Alamo Miguels, de Retuerta, con los de primero de noviembre.

A 12.480. — Don Augusto García Nieto, de Roa de Duero; don Marcellino Ruiz Ortega, de Burgos, "San Lorenzo", y don Aniano Hidalgo Palacios, de Salas de Burba, con los efectos, todos ellos, de primero de octubre.

A 10.920. — Don José María Andreu Dionís, de Leclena de Menas; don Eugenio de los Mozos Manzaña, de Villademiro; don Emilio Lozano Ibáñez, de Barrios de Villadiego; don Enrique Vallejo Aran-

guena, de San Pedro Samue, y don José Sancho Rico, todos ellos, con los efectos de primero de octubre; don Felipe Segura Marcos, de La Vid y Barrios, y don Francisco Alarcón Flores, de Torresandino, con los efectos de 29 de octubre, y don Sabas Hernández Díez, de Cilleruelo de Bricia, con los de 9 de noviembre.

LA VOZ DE CASTILLA

Teléfono 2158
Santa Cruz, 17

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos) vende CIENTO MIL estacas de enebro de 2 a 6 metros, en grandes y pequeñas cantidades. EL ALCALDE

Círculo de la Unión

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado amortizadas las siguientes Obligaciones:

Núms. 1.983 al 1.992	2.745 al 2.755
1.183 al 1.197	66 al 75
574 al 580	591 al 593
3.035 al 3.044	948
959 al 967	203 al 212
1.634	

Las mencionadas obligaciones serán reembolsadas a partir del día 2 de enero próximo, desde cuya fecha será satisfecho el cupón número 26 de las Obligaciones en circulación, en la Secretaría de la Sociedad y en la forma acostumbrada.

Burgos, 25 de diciembre de 1952. — Por A. de la J. E., el secretario, Mariano Pineda Romo.

CRONICA de la CIUDAD



El paseo del Espolón

Este popular paseo, está vinculado a la historia y a la vida burgalesa. En toda España es conocido este lugar, tan querido y frecuentado por todos los vecinos. Siempre ha sido su paseo favorito. Está situado en el centro de la ciudad, entre los puentes de San Pablo y Santa María y especialmente en las noches de verano, todos sus andenes se ven invadidos de paseantes.

No existe libro que hable de Burgos que no mencione este lugar tan bello y florido, ni artículo periodístico que se escriba sobre esta ciudad que no lo mencione. De cuántas ilusiones realizadas y de cuántas frustradas ha sido testigo el Espolón!

Por él han desfilaro jefes de Estado con sus vistosos cortejos y ha servido de marco para los más santuosos actos públicos celebrados en Burgos.

En nuestras continuas investigaciones no hemos podido encontrar la etimología de la palabra espolón, aplicada a este paseo. Por el lugar enclavado a orillas del Arlanzón, y por las estribaciones del terreno que antiguamente tenía y tiene este lugar, la acepción más adecuada, de las múltiples adaptaciones que tiene esta palabra, es la que define por sus estribos y contrafuertes junto al río, que sirven para la seguridad pública.

Hasta que se plantaron jardines y árboles en esta parte de la ciudad, se le conocía por el nombre de Ronda del Espolón. Toda ella se extendía al pie de la muralla, desde la puerta de Santa María hasta la que entonces existía entre el actual Palacio de la Diputación, antigua cárcel de mujeres y la pequeña plaza, hoy de Miguel Primo de Rivera, con otra puerta en el centro del Paseo, llamada de las Carretas, que daba acceso a la entonces Plaza de la Constitución.

Por el andén central del paseo y el llamado de las Acacias, pasaba la carretera de Bayona a Madrid, a donde acudían los burgaleses a paseo y a presenciar el paso de las diligencias, que por este lugar circulaban diariamente.

El año 1712, el Ayuntamiento acordó construir unas Casas Consistoriales en el lugar donde se hallaba la Puerta de las Carretas y derribar las murallas de la Ronda del Espolón, con el fin de vender los terrenos para que se construyesen edificios particulares, siendo el primero que se levantó el del Consulado Burgense.

Del proyecto, memoria y planos de las Casas Consistoriales, se encargaron al arquitecto don Manuel Eastigusta y al técnico don Fernando González de Lara y en 1773, se solicitó del Real Consejo de Castilla el permiso necesario para la ejecución de estas obras, cuyo presupuesto ascendía a reales 327.999. Hasta el año 1779, no se tuvo contestación favorable e inmediatamente se dieron principio a las obras y al derribo de las murallas, inaugurándose las Casas Consistoriales el domingo, día 17 de julio de 1791. Al mismo tiempo que se encargaba al señor González de Lara el plano de las Casas Consistoriales, se encomendaba al mismo técnico la realización de un proyecto para construir jardines en la margen derecha del río Arlanzón, entre los puentes de Santa María y San Pablo.

Transcurridos cuatro años, el corregidor de la ciudad, don José Antonio de Horcasitas, caballero de la Orden de Calatrava, dió cuenta al Ayuntamiento, en la torre de Santa María, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1788, de que el señor González de Lara le había entregado los planos del Espolón para la construcción de jardines y un malecón a orillas del Arlanzón, así como el estado que tenía y cómo habría de quedar después de ejecutadas las obras, como asimismo las condiciones en que habrían de realizarse, con una exposición y aclaración para su inteligencia.

El proyecto se sometió a discusión, acordándose encargar las obras a su autor, en la cantidad de 196. reales.

CARMONA

(Continuará)

Todas las tareas del hogar las resolverás fácilmente ayudándote con los consejos útiles que la Agenda 1953, editada por la Sección Femenina, te proporciona. Adquiere-la en la Delegación Provincial.

CULTOS RELIGIOSOS

LA FESTIVIDAD DE SAN ESTEBAN PROTOMARTIR

En la parroquia de la que es titular San Esteban se celebró ayer la fiesta principal, con misa de comunión a las ocho y media, que fué celebrada por el coadjutor de la feligresía, don Angel Bravo.

La solemne fué a las once, oficiada por el párroco, don Serafín Saiz, asistido de los ministros don Jaime Vargas, coadjutor de San Lesmes, y don Abundio de Celis, director de la Casa de Venerables.

El panegírico del santo estuvo a cargo del reverendo padre Blas Augusto Santamaría, de la Residencia de los PP. Paules de Tardajos.

La misa fué cantada por el coro de señoritas de la Sección Femenina parroquial, dirigido por el coadjutor señor Bravo.

Asistió la Universidad de Curas y numerosos fieles.

Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, exposición, estación, rosario y procesión eucarística por las naves del templo, terminándose con la bendición y la adoración de la reliquia del santo.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Esta Archicofradía celebrará su función mensual mañana, domingo, en la iglesia de San Lorenzo, con misa y comunión general, a las ocho y media, en el altar de su excelsa Patrona, y por la tarde, a las siete y media, aplicándose los cultos por el eterno descanso de los asociados fallecidos.

RETIRO ESPIRITUAL DE LAS MUJERES DE A. C.

El lunes, día 29 (D. M.), en el Internado Teresiano, y a las seis de la tarde, tendrá lugar el retiro espiritual de fin de año, dirigido por el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Angel Temiño, obispo de Orense.

Se ruega una puntual asistencia y se invita a cuantas señoras quieran acudir.

PUBLICACIONES «REUS»

Ya se ha publicado la octava edición del volumen segundo del tomo I del "Derecho civil español, común y foral", de don José Castán. Precio: 140 pesetas. Los tres tomos publicados, que forman cuatro volúmenes, importan 420. El tomo IV se está publicando por entregas. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

Se ha puesto a la venta el tomo VI de "Anales de la Academia Matritense del Notariado". Contiene artículos de las firmas de más prestigio en el campo jurídico. Precio: 150 pesetas. Es publicación del INSTITUTO EDITORIAL REUS.

¡Abogados! ¡Diputaciones! ¡Ayuntamientos! La mejor obra de consulta es el "Derecho local de España", de Blas Barros. Contiene la última palabra en doctrina, legislación, jurisprudencia y formularios. Precio, 180 pesetas. Es publicación del INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preclados, 6 y 23. Madrid.

Recibe usted «LA VOZ DE CASTILLA» puntualmente?

A fin de conocer y, en su caso, corregir todos los posibles defectos de distribución de este periódico, rogamos a nuestros suscriptores y corresponsales que cuando observen alguna deficiencia nos envíen el presente cupón, señalando aquélla con el mayor detalle.

Don. que vive en Calle, n.º no recibe el periódico puntualmente, sino que (Firma)

VENERABLE ORDEN TERCERA DEL CARMEN

Se ruega a los terciarios de la V. O. T. del Carmen firmen en el álbum que se ha de ofrecer a nuestro director, M. R. P. Anastasio, con motivo de cumplir 80 años el próximo día 30.

Los pliegos para recoger las firmas se encuentran a disposición de los hermanos y hermanas en "Máquinas Hispano Olivetti", Isla, número 5, y en plaza de Vega, 36., primero, derecha.

PARROQUIA DE SAN GIL ABAD
La Asociación de la Adoración Real, Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento celebrará mañana, domingo, su función mensual con los siguientes cultos:

Por la mañana, comunión general, en la misa de nueve. Por la tarde, función eucarística, a las siete y media.

GUION LITURGICO

Sábado, 27. — San Juan. Santos Máximo, Teodoro, Teófanos, Nicerata.
Misa de San Juan; segunda oración, de la Natividad.

AUXILIO SOCIAL

Se pone en conocimiento de los señores empresarios de espectáculos, dueños de bares, hoteles y confiterías pasen por esta Delegación para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la cuestación del próximo domingo, día 30.

TRACTOR

Tractor Fordson Major, con elevador arados, perfecto funcionamiento, vende la Cooperativa del Campo de ALFARO (Logroño).

He aquí el BÉNÉDICTINE UN REGALO DE BUEN GUSTO

La misa del Gallo en la Catedral

En el Santo Templo Metropolitano se celebró la misa del Gallo con numerosa concurrencia de fieles.

A las once dieron principio los maitines, y a continuación se celebró la misa, en la que ofició el canónigo don Julio Diez y Diez, asistido de los beneficiados señores Ortiz y San Martín. Se cantaron villancicos y se dió a adorar al Niño Jesús.

A las ocho se celebró la misa de Pastores, que fué oficiada por el canónigo don Félix Niño Palomino.

A las diez comenzó tertia, y acto seguido se organizó la procesión por las naves del templo. Seguidamente se celebró la misa solemne, oficiada por el deán, don Buenaventura Diez y Diez; pronunciando el sermón acerca de la solemnidad del día el canónigo don Félix Niño Palomino.

Al ofertorio se cantaron villancicos por la Capilla de Música y la Escolanía, con orquesta. Asistió, desde la silla principal del coro, el obispo de Orense, Rvdmo. señor doctor don Angel Temiño.

En los templos donde se ce-

CARNET DE SOCIEDAD

DANDO LAS GRACIAS

Los familiares de don Emeterio Tapia (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de poder dirigirse personalmente, agradeciendo a todas cuantas personas se interesaron por el estado de salud del finado y asistieron a las pompas fúnebres del mismo, lo hacen por conducto de estas columnas, reiterandoles sus más expresivas gracias.

AGRADECIMIENTO

La familia de doña Antonia Terrán Barrio, que falleció el 21 del corriente, agradece desde estas columnas a sus familiares y amigos las visitas a la finada, así como les comunica que la misa que se iba a celebrar el día 29 del corriente, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por disposiciones de la parroquia, ha sido momentáneamente aplazada.

NATALICIO

Asistida por el tocólogo don José Antonio Garzón y la comadrona doña Margarita San José, ha dado a luz con toda felicidad un niño, tercer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro compañero de Redacción José Manuel Sedano. Al niño se le han impuesto los nombres de Juan Luis.

Con este motivo queremos expresar a los señores de Sedano la más cordial enhorabuena.

CON cierta asiduidad, que denota claramente el interés que dedica al aspecto cultural el Círculo de la Unión, se nos dedica para la ocasión de asistir a alguna de esas conferencias sobre variedad temática, en el salón regio, acogedor y hasta con aire familiar bajo la araña gigante y broncedada y el fondo cubierto de los espejos que saben de tantas y tantas fisonomías.

NUESTRAS COSAS

El amplio recinto resulta insuficiente para acoger a un público movida su asistencia por la curiosidad o por la afición. Ahora que en toda España se ha suscitado cierto interés por la intensificación o creación de ateneos, estimamos esta ocasión propicia y coyuntura favorable para llevar a la práctica el resurgir de un ateneo burgalés. Sabemos por referencias —la edad de uno no alcanzó aquellas épocas— del Ateneo que existía en nuestra ciudad. Asistimos también al conato que hace unos años se originó en este sentido con una conferencia de Pedro Rocamora en el Cine Cordón; asimismo, el pasado año el Ateneo Artístico, Científico y Literario de Madrid envió a Burgos un planel de conferenciantes que en el Casino nos ofrecieron su verbo interesante y ameno. No hay que descuidar esta vía formativa que para todos nosotros supone la intensificación cultural en este sentido. Mas es conveniente y preciso que a las personalidades burgalesas que ocupan la mesa de conferencias sucedan oradores de fuera, cosa que por mediación de un Ateneo, puede conseguirse sin grandes desembolsos económicos, dadas las facilidades conferidas por el Ateneo madrileño, como así se hizo el pasado año, con resultado francamente optimista. Merece la pena embarcarse en esa aventura y es sugercencia que ofrecemos a la competente Directiva del Círculo de la Unión para su estudio y determinación procedente.

FUYMA.

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS

Homenaje de los Jóvenes de Acción Católica al obispo de Orense

Los Jóvenes de Acción Católica han confeccionado un programa homenaje de despedida al Excmo. y Rvdmo. señor obispo de Orense, don Angel Temiño Saiz, exconsiliario de la Rama de los Jóvenes. Los actos darán comienzo esta noche, a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, con una vigilia de San Juan Evangelista, por toda la juventud de Acción Católica, con la misa y comunión general, ofrecidas por las intenciones de don Angel Temiño Mañana, domingo, a las nueve, en el altar mayor de la Catedral, misa de comunión general de todos los aspirantes de Acción Católica, oficiada por el obispo de Orense, quien efectuará la imposición de insignias. A las doce, en el patio de los Hermanos Maristas, partidos de baloncesto, hockey sobre patines y otras pruebas deportivas. Por la tarde habrá café de honor, y a las siete y media, breve función eucarística en la capilla del Liceo Castilla.

CONSULTORIO MEDICO

D. MARTIN
VARICES - HEMORROIDES
ENFERMEDADES ANORRECTALES
Consulta, todos los meses, del 24 al 30. Calle Vitoria, 21. Burgos

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various small advertisements and notices.

Un partido de Copa Aficionados la Real Sociedad venció al Deportivo Juventud por 5-1

La eliminatoria de la copa de aficionados disputada el día de Navidad en el campo de Oñeta entre el equipo de la Real Sociedad y el Deportivo Juventud, terminó con el triunfo de la Real Sociedad por 5-1.

Los jugadores burgaleses salieron a jugar a las dos de la mañana y a las tres y media,

Ayer hubo reunión, de límite, de la Directiva del Burgos

Mañana juega el equipo en Mendizorrosa

Ayer celebró reunión la directiva del Burgos sin que nada de lo que merezca publicación por esta. Hay una oferta de un jugador norteño y otra de Valencia que a las que nada se ha ultimado. Respecto al equipo que jugará mañana, mañana, se mantiene el deseo de que sea el mismo que jugó contra el Baracaldo, si bien se ve la posible necesidad de que mañana hora y a la vista del estado del campo de juego, se añadan algunas líneas y puestos.

El equipo saldrá el mismo domingo, por la mañana, acompañado de varios autocares con aficionados.

saltaban al terreno de juego para enfrentarse precisamente con uno de los mejores equipos guipuzcoanos. Si unimos a la lógica incomodidad y cansancio producido por el nocturno viaje, después de una Nochebuena, la circunstancia de que el Juventud no alineó su mejor "once", falta de Baroque y Miguelito, no ha de sorprender una derrota tan amplia. Ya hemos dicho que el reserva de la Real Sociedad, en el cual militan muchachos jóvenes que el club albi-azul tiene en formación, es un buen equipo. Ante él, el Juventud logró mantenerse bien en la primera parte, que terminó 2-1, para hundirse en la segunda ante la superioridad indiscutible de su rival.

Lea "La Voz de Castilla"

Club Ciclista Burgalés

Se ruega a todos los socios de este Club, que durante los días 29 y 30, y hora de ocho y media a diez de la noche, pueden pasar por esta Secretaría a recoger las invitaciones para el festival del día 31 (Nochevieja).

NOTA.—Pasados dichos días no se atenderá ninguna petición.

LA DIRECTIVA



Escartín designó el equipo que jugará contra Alemania

Joseito, César y Molowny forman el trio central del ataque Los alemanes ya están en Madrid

MADRID, 26. — En el día de hoy, el seleccionador nacional ha hecho entrega oficialmente a la Federación Española de Fútbol de la lista de jugadores que formarán la selección española que el próximo domingo se enfrentará a Alemania en el estadio de Chamartín, que es la siguiente:

Portero: EIZAGUIRRE (R. Sociedad).

Defensas: NAVARRO (Real Madrid), Blosca (G. F. Barcelona) y SEGUER (G. F. Barcelona).

Medios: RAMONI (Sevilla) y PUCHADES (Valencia G. F.).

El "gallito" del Campeonato Regional jugará en Zatorre el domingo

Es probable que el partido Anaitasuna-Juventud se juegue por la mañana

El domingo corresponde visitar Zatorre al "gallito" del torneo Regional de Primera Categoría, el tan traído y llevado Anaitasuna, el mejor equipo del grupo costero a juzgar por los resultados obtenidos. Sabido es que el Juventud tiene pendiente de decisión federativa el partido con este club correspondiente a la primera vuelta y el que mañana han de jugar ambos equipos puede ser un a modo de revancha del no celebrado.

Con el fin de no impedir a los aficionados la escucha del partido internacional entre Alemania y España, el Juventud ha solicitado del Anaitasuna que el partido entre ambos se juegue por la mañana.

Delanteros: BASORA (G. F. Barcelona), JOSEITO (R. Madrid), CESAR (G. F. Barcelona), MOLOWNY (R. Madrid) y GAINZA (A. Bilbao), siendo este último el capitán.

El árbitro será el colegiado italiano señor Orlandini, acompañado como jueces de línea por los árbitros de la misma nacionalidad señores Carpani y Bernardi.

En las condiciones convenidas

se prevé el cambio del portero, lesionado, en cualquier momento del partido, y el de un jugador, también lesionado, hasta el comienzo del segundo tiempo.

LLEGADA DE LA EXPEDICION ALEMANA

MADRID, 26. — En avión han llegado esta tarde al aeropuerto de Barajas los directivos y jugadores de fútbol de la selección nacional alemana.

Ante el próximo encuentro España-Alemania de fútbol

Características de la actual selección alemana

COLONIA.—(Crónica de LEOPOLDO FORTUNY).

Uno de los problemas que más preocupa actualmente a los directivos del fútbol alemán, especialmente a su entrenador y seleccionador nacional, señor Herberger, es el poder disponer de jugadores jóvenes que inyecten al equipo la velocidad y el empuje necesario, ya que, la mayoría de los hombres de que actualmente disponen, tienen alrededor de treinta años y, varios de ellos, ya fueron internacionales en los años anteriores a la guerra.

En cuanto a la calidad de los jugadores seleccionados para enfrentarse contra el equipo español y las razones que se señalan para que hayan sido designados son:

Türk, el portero, es considerado como hombre de mucha experiencia y extraordinaria sangre fría. Desde la puerta dirige el juego dentro del área e incluso señala

la colocación a sus compañeros. Aunque en Alemania hay tres o cuatro buenos porteros más, ha sido designado por su regularidad, calma, experiencia, seguridad y conocimiento del juego.

Defensa: Kottmeyer es un hombre de gran experiencia en esta clase de encuentros. Con mucha sentido del juego y muy seguro en cuanto a rettes, aunque carece de la experiencia de su compañero, pues es un hombre muy joven, es un jugador muy seguro que cada vez se va superando.

Esta tripleta defensiva han jugado juntos varias veces y se conocen muy bien.

Medios: Pospal (centro) es un jugador fuerte y seguro que juega muy bien de cabeza. Siempre muy regular, en partidos internacionales suele superarse y tener jugadas geniales. Schanko (izquierdo), viejo y bastante calvo, es un jugador magnífico y muy eficaz tanto en la destrucción del juego como en el ataque, empujando a sus compañeros. Eckel, es un jugador joven y tiene condiciones, pero no puede decirse de él nada más.

Delantera: Lo más importante de esta línea es su tripleta central. El conductor de la misma es el viejo y experimentado Fritz Walter, capitán del equipo alemán, jugador de gran clase, considerado como el mejor de Alemania. Con su hermano Otmars Walter y Morlock (derecha), forman un trio muy compacto y de gran peligrosidad, pues son los tres de gran clase, magníficos tiradores a gol y gran sentido de las jugadas. De ellos el más técnico es Fritz (cerebro de esta línea), estando a la misma altura que el su hermano Otmars y Morlock.

Generalmente juegan con tres defensas y si Pospal juega al ataque, Schanko lo hará retirado. En cuanto a la delantera ya hemos dicho que lo más peligroso es su tripleta central y lo más flojo sus extremos. Fritz Walter es el creador de las jugadas y su hermano Morlock, los realizadores. Su juego se caracteriza por el paso corto y matemático, su visión de la jugada y su magnífica colocación al mareaje. Juegan mucho por las alas y cambian con facilidad el juego para desconcertar al contrario.

En general puede decirse que Alemania, tiene actualmente un buen conjunto en el que, sin duda, las líneas defensivas es lo más seguro, especialmente la media, que posee una tripleta central, en la delantera, de una gran peligrosidad y dominio del juego.

Aquí se teme un poco al equipo español, al que consideran muy veloz y con un juego enérgico y rápido, especialmente sus delanteros, pero esperan sacar un buen resultado en este encuentro, la vez que empató.

La Voz de Castilla

Boletín de suscripción

Don **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, que vive en la calle **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, núm. **XXXXXXXXXX**, de **XXXXXXXXXX**, desea suscribirse por un **(1)** al diario "LA VOZ DE CASTILLA", a partir del **XXXXXX** de **XXXXXX** de **195X** (Firma).

PRECIOS

Mes **15** pesetas
Trimestre **45**
Semestre **80**
Año **150**

(1) Indíquese mes, trimestre, semestre o año. Retílese este boletín y envíelo a nuestra Administración.

ANUNCIOS BREVES

ARIFAS. — Las diez primeras palabras, 370 pesetas; cada palabra más, 0'35 pesetas. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más.

VENTAS Y COMPRAS

CUALQUIER ARTICULO USADO PUEDE VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL QUE POR 100 DEL SENALADO EN LA TASA

PERALLOS. Los mejores y más baratos de Granja Ebeo, Felipe Baeza, Estación Yllaquirán, Estación Autobuses o Mercaderes Militares. Teléfono 2904.

MAQUINAS escribir portables, nuevas, garantizadas, 3.100 pesetas. La Vega, Sombrerera, 21.

PERALLOS recién nacidos. Avícola San Isidro, Santa Clara, 46.

ARRONES, 30 pesetas kilo. Marmoles, 28 pesetas kilo. Chocoros, 8'80 libra. Confitería Arranz, Pablo.

GANADOS Y APEROS

GUERRA y compare. Mil preparaciones para gallinas, pero uno solo para Gallin. Premiado en varias exposiciones.

ARRADOS herbales, Verdaderas "Complex". Gradas, Segadoras, Ventadoras, Motores, Bombas, Molineas, "Central Agrícola", Frente Estación Autobuses.

VARIOS

TUBOS de cemento, de arcilla y de grés, San Pedro y San Felices, 12, Puente Careaga, Burgos.

COMPRO chopera o pinar maderable. Informes, Moneda, 13.

COMO nueva, vendo báscula automática, económica. Moneda, 13, o Rey D. Pedro, número 27, bajo, derecha.

OPERTAS

CENTRO de representaciones, con organización propia, se ofrece para la ruta de Galicia, León y Asturias. Escribid a "VICAVIC", San Juan, 63, primero, Burgos.

TRASPASOS

HACIENDO esquina a tres calles, traspaso local grandísimo, por plaza Primo de Rivera, P. Gómez, Moneda, 13.

CALLE Vitoria traspaso bar-restaurante con vivienda, baja renta, buenos ingresos, P. Gómez (Prigo), Moneda, 13.

PLAZA Prim traspaso hermoso local, apropiado para oficinas, P. Gómez (Prigo).

BAR-restaurant con vivienda, plaza Vega, traspasaría, precio de ocasión, P. Gómez, Moneda, 13.

VIVIENDA libre, seis habitaciones, servicios, calle Concepción, Económica, A. P. Gómez, Prigo.

COMESTIBLES con vivienda traspaso, zona Santa Dorotea, Clientela sobrada, Económico (Prigo), P. Gómez.

FABRICAS vinagres vendo y traspaso, declarada de interés local, buen negocio. O bien cambio por casa produciendo, Prigo

PERDIDAS
PERDIDA, el día 25, sortija, calles Santander-San Lorenzo, Gratiñaró, Santander, 13, segundo.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDEMOS o cambiamos por turismo camioneta Fiat 501, Informes, esta Administración.

TURISMO vendo, inmejorable estado, aparato radio, Barato, Prigo, Moneda, 13.

CAMION Ford, 25 H. P., año 42 (Barbas). Cedo muy barato, Informes, Moneda, 13.

CAMION Bussin-Nac, vendo, 8 toneladas, Ruedas nuevas, Barato, Moneda, 13.

CAMBIO coche Renault por piso libre. Informes, P. Gómez, Moneda, 13.

MERCEDES (tipo gobernador), siete plazas separación de la casa. Año 1943. Vendo, Moneda, 13.

FURGONETA Chenard-Walcker

buen conservación, vendo económica. Moneda, 13.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO pisos en San Francisco, 72, Razón, calle Briviesca, 22, primero, izquierda, de 1 a 2'30 y de 7 a 9.

CALLE San Gil, vendo, como precio de urgencia, vivienda deshabitada, cuatro habitaciones, 53.000 pesetas, Gómez, Prigo.

LIBRE vendo descomunal piso, 13 dormitorios, servicios, ascensor. Soleadísimo. Precio de urgencia, Gómez, Moneda, 13.

LOCAL 650 metros cuadrados, libre, vendo, calle Concepción. Apropiado almacén coloniales. Muy barato, Consulta Gómez.

16.000 metros vendo solar, calle Vitoria, 35 pesetas metro, P. Gómez.

DIEGO Lafnez, vendo vivienda, piso cuatro habitaciones, mucho sol 60.000 pesetas. (Prigo), P. Gómez.

CAMBIO local o finca rústica por moto, coche turismo. Informes, Moneda, 13. Prigo.

LONJA 100 metros vendo, libre, calle San Cosme, Baratasima, A. P. Gómez, Moneda, 13.

CALLE Burgense, vendo piso seis habitaciones, cuarto baño, libre, buen precio, Prigo.

CARRETERA Vadillos, vendo hermoso piso, libre, buen precio Gómez.

CAMION Studebaker I. 15, como nuevo, precio ocasión. Moneda, 13.

COCHE Ford, 8 H. P., dos puertas, vendo muy barato. Informes, Moneda, 13.

SAN FRANCISCO, Vendo piso tres habitaciones, libre, 35.000. Apropósito, Prigo, P. Gómez, Moneda, 13.

Los que trabajan en Nochebuena

Tranquilidad en la Casa de Socorro y en el Parque de Bomberos

Mucha actividad en Telégrafos.-640 telegramas emitidos y 440 recibidos

EL REPORTAJE DEL DÍA

Cinco minutos con...

El doctor Félix Contreras

HEMOS entrevistado al prestigioso doctor don Félix Contreras Dueñas director de la Leprosaría "San Francisco de Borja", de Fontilles (Alicante). Y en torno a tan terrible enfermedad el doctor Contreras Dueñas nos ha relatado cosas de gran interés. Hélas aquí.

—¿La lepra es curable? —Sí. A veces en forma espontánea. Cada vez es más fácil, merced a los beneficios de dos progresos recientes: las nuevas medicaciones y el adelanto logrado en el conocimiento de las formas iniciales de la enfermedad. Cuando se diagnostica con tiempo a los enfermos, éstos se curan casi el cien por cien. Para ello se requieren equipos móviles.

—¿Medicamentos? —Varios, sumamente eficaces, incluso para los casos avanzados. Son del grupo sulfona, tiosemicarbazona e hidrácida del ácido isonicotínico.

—¿Labor? —Creo que en Fontilles se está llevando a cabo una labor considerable. Anualmente, entre otras cosas, se celebra un curso de perfeccionamiento en el que se instruye a los leprologos que han de actuar en el resto de España, con la colaboración de la Escuela Profesional de Dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid.

—¿Importancia de esa leprosería? —Todos los expertos coinciden en afirmar que es la mejor de Europa y una de las primeras del mundo. La de Rovisco Paes, en Portugal, también es de mucha importancia.

—¿Donativos recibidos? —Muchísimos. Entre los más cuantiosos destacan los del duque de Pincheros, Atlético de Bilbao, duques de Prim y los bienes del cofundador de Fontilles don Joaquín Ballester.

—¿Desde cuándo dirige la leprosería de Fontilles? —Ya hace once años.

—¿Otros cargos y recompensas? —Me adjudiqué el primer concurso de trabajos anunciado por la Orden de San Lorenzo, de Jerusalén, de la cual soy comendador; poseo la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad; secretario general y redactor jefe de actas de las dermatológicas de la Academia Española de Dermatología, y, recientemente, fui nombrado vicepresidente de la misma Corporación; el rector de la Universidad de Madrid me nombró profesor de la Escuela Profesional de Dermatología; "experto en la lepra" título otorgado por la Organización Mundial de la Salud, formando parte de un comité al cual sólo pertenecemos tres doctores europeos, miembro honorario de las Sociedades Dermatológicas de Argentina, Brasil, Cuba, México y del Colegio Ibero-Latino-Americano de Dermatología, del que fui secretario general, habiéndome confiado la organización del VI Congreso Internacional de la Lepra que se celebrará en Madrid el próximo mes de octubre.

—Excelente "ficha" la suya doctor Contreras.

AGUIRRE

—Nochebuena! ¡Qué gran fecha para la familia española! También lo es para muchas familias del mundo, pero, sobre todo, para nosotros, los españoles, que tenemos un alto sentido espiritual del hogar y sentidos en el fondo de nuestro corazón un amor profundo por todo lo que es nuestra casa, nuestros padres, nuestra esposa, nuestros hijos, nuestros seres queridos... nuestra familia.

Ese gran valor espiritual con que los españoles vemos la Nochebuena, esa quietud y esa paz que nos invade interiormente cuando llega la noche que conmemora el nacimiento de Jesús, que eredamos de nuestros padres y transmitimos a nuestros hijos, nos lleva a hacer de la Nochebuena una jornada hermosísima, rodeada de un ambiente maravilloso que no sabríamos vivir ni gozar fuera de la vida hogareña. Nuestra mayor satisfacción en esa noche es estar reunido con la familia en la misma mesa, bajo el mismo techo. Ver a nuestros padres afrecciendonos lo mejor que pueden darnos o comprobar la felicidad de nuestros hijos en una noche en la que todo nos parece poco para llevar a sus almas la alegría y la dicha que sentimos.

—¿Y qué tal lo pasaron aquí los que se quedaron de guardia en Nochebuena? —Se les sirvió la cena que tradicionalmente, desde hace algunos años, Telégrafos ofrece a

El doctor don Odorico Mata, que ejerce su profesión en la Casa de Socorro desde el mes de octubre de 1918 —treinta y cuatro años de servicio—, nos decía anoche: —Me ha tocado muchas veces hacer guardia en la fecha de Nochebuena y no recuerdo que haya tenido que asistir a nadie, durante esa madrugada, de lesiones de importancia. Es una noche tranquila para nosotros. En cambio, para fin de año...

El doctor don Odorico Mata, que ejerce su profesión en la Casa de Socorro desde el mes de octubre de 1918 —treinta y cuatro años de servicio—, nos decía anoche:

—Me ha tocado muchas veces hacer guardia en la fecha de Nochebuena y no recuerdo que haya tenido que asistir a nadie, durante esa madrugada, de lesiones de importancia. Es una noche tranquila para nosotros. En cambio, para fin de año...

MUCHO TRABAJO EN TELEGRAFOS, Y CENA DE NAVIDAD

Aquí no cabe eso de la tranquilidad. Para telégrafos la fiesta de Navidad constituye una jornada de gran movimiento en su servicio, un día de mucho ajeteo, de mucho trabajo. Centenares de personas acuden a las ventanillas para enviar un telegrama de felicitación a la familia a la esposa, a la novia, al amigo...

640 telegramas, sin contar los oficiales, se pusieron en Burgos el pasado día 24.

Don Demetrio Ortega Angulo, segundo jefe de Telégrafos y jefe del Servicio de Tráfico nos facilitó anoche ese dato en una breve y cordial entrevista que sostuvimos.

—¿Y de esos seiscientos cuarenta —añadió— setenta se recibieron por teléfono.

—¿Y de fuera cuántos llegaron a Burgos? —Cuatrocientos cuarenta. Menos que los remitidos. Entre unos y otros, y con los que se recibieron para ser emitidos a otro punto, en total, el día 24 se hicieron 3.221 transmisiones.

—¿Y qué tal lo pasaron aquí los que se quedaron de guardia en Nochebuena? —Se les sirvió la cena que tradicionalmente, desde hace algunos años, Telégrafos ofrece a

su personal de guardia esa noche.

—No muy mal del todo, va de grata camaradería.

Nos despedimos, y ya camino por mucho que nos ofrezcan fuera, no hay nada que hicieran la guardia en Te-

légrafos no debieron pasarlo mal, cenando en un ambiente de grata camaradería.

—No muy mal del todo, va de grata camaradería.

—Pero... no cabe duda que esa noche, por mucho que nos ofrezcan fuera, no hay nada que hicieran la guardia en Te-

—Se discute en Ginebra, ante 34 representantes, el problema de la sardina.

—¿Es que eso es muy "español"?

—No se ve muy clara la situación inglesa.



—¿La niebla...!

—Con trompas y timbales se anunciaron las fiestas navideñas.

—¿"Más timbales que "trompas"...

—Intenta presenciar la Nochebuena de Hollywood y, por equivocación, le arrean una gran paliza.

—¿No quería ver las "estrellas"...

—Se ven aparatos raros en el cielo, pero en Rusia no se oye nada todavía sobre los adelantos de la aviación.

—¿Para eso son "super-sónicos"...

Nuevas creaciones en pieles

El famoso peletero Enrique Molina, siempre en vanguardia de la moda femenina en España, acaba de realizar un nuevo modelo que titula "Campana". Este originalísimo modelo está confeccionado en garras persas, trabajado a transversal.

Hemos entrevistado al señor Molina, coincidiendo en nuestra corta visita a sus talleres con los operadores cinematográficos, que en aquel momento rodaban un reportaje sobre la gran exposición que tiene montada en Madrid y en la que se exhiben las últimas creaciones de este artefacto de la moda, incluyendo algunos modelos verdaderamente fantásticos.

Nos dice el señor Molina que el próximo lunes, día 29, podrán admirar las señoras y señoritas de Burgos este magnífico trabajo, ya que en dicho día serán expuestos en CASA CAMPO los modelos y las pieles en que están confeccionados.

Felicitemos a este gran artista de las pieles por este nuevo acierto en su brillante hacer de cada día.

José María Pemán escribe para LA VOZ DE CASTILLA

(Viene de primera página)

En que todo el mundo trabaja, y trabaja agotadoramente. En la sociedad clásica, hasta el dieciocho bien alargado, el "trabajo" era una

función que se describía en una zona bien limitada de la sociedad. Hubiera ocasionado gran risa pensar que un tipo directivo de la sociedad de entonces —un duque español o un cortesano francés— acabara sus jornadas cansado como hoy un Morgan o un Rockefeller. La "diversión" tenía entonces más bien el carácter de compensación y desvío del aburrimiento y la ociosidad. Era más bien la vida la que era ociosa y la diversión la que era activa. Incluso yo creo que, a veces, al diablo le venia mejor cambiar su táctica, y le resultaba más provechoso tentar a un lord inglés junto a su chimenea, cualquier día de la semana, que no el sábado cazando el zorro.

Pero, ahora, el trabajo se ha hecho una cosa angustiosa, galopante, agotadora, y de un modo menor en las clases directivas. Entonces esa reacción casi física, ese equilibrio de las funciones de adaptación, ha creado espontáneamente esas compensaciones vitales de las últimas horas del día que son el "cine" o el saloncito de las dos orquestas. Antes que el diablo las utilizara, las había creado, inevitablemente, la propia naturaleza humana. Son dos adecuaciones exactas, como drogas medicinales, al "surmenage" moderno. El cinematógrafo es una construcción perfecta de penumbras, intrascendencias y rapideces, dosificadas con una perfecta intención sedante, para el hombre que sale de la fábrica o la oficina. Ni le da tiempo a pensar en otra cosa ni le obliga a pensar demasiado en aquella. La salita con las dos orquestas es, por otra parte, otra creación espontánea de aturdimiento curativo. Probablemente, hasta las dos orquestas son precisas para que, pisándose la una a la otra, no dejen un claro en medio en el que quepa darse cuenta de que todo aquello es una estupefacción.

Todo esto lo escribo no para negar las muchas ocasiones que dan al mal estas fórmulas

modernas de "diversión", sino para persuadir de que la terapéutica moral, frente a todo este volumen de modernidad, no será nunca eficaz sobre la falsa base de desconocer lo que tiene de espontaneidad física y vital la creación de estos modos de divertirse.

La ascética cristiana se ha construido siempre sobre una atención fundamental a la naturaleza. No cabe duda de que los hombres de hace un siglo, por tener menos acorchadas las funciones de adaptación y ser producto de una cruda selección —pues los débiles se morían de niños—, solían ser más resistentes. Ya se ha observado muchas veces que las viejas armaduras de Carlos V o el duque de Alba no las podrían resistir hoy día el más duro remero de Lequeitio ni el mejor delantero centro de la Argentina. Todos los planes ascéticos que propone, por ejemplo, el beato Avila, a algunos fieles consultantes, se ve que están elaborados sobre la base de unas naturalezas distintas. De otro modo no puede concebirse que después de haber aconsejado que se cene unas legumbres y que se levante uno a las tres de la mañana, tras las prácticas pladas matutinas, aconseje "estudiar" hasta la hora del almuerzo, que solía ser hacia las once, sin desayuno previo, ni uso del café, que entonces no se conocía: ¿Qué cabeza de este siglo podría estudiar en esas horas, en ayunas y habiendo cenado una ensalada a las ocho de la noche anterior? Por eso el mismo San Ignacio quiere ser ya consideradísimo con las exigencias de unos cuerpos que empezaban a debilitarse: a los que les da licencia para hacer su meditación incluso acostados, si así les viene mejor.

¿Qué exigencias novísimas y revolucionarias no son las de estos cuerpos del siglo XX, descordado todo su sistema neuro-vegetativo con las terribles agresiones de inmensas jornadas de preocupaciones y velocidades? No quiere Dios que su ascética se haga contra esa naturaleza fatigada, sino acomodándose a ella y partiendo de sus exigencias: bautizando, sustituyendo y cristianizando sus "diversiones", antes que embistiéndolas de lleno. Antes, sobre todo, que hubiéndonlas con un repudio indiscriminado. Las trincheras enemigas se ganan conquistándolas: no abandonándolas y retirándose a cuarteles de invierno.

TRANQUILIDAD EN EL PARQUE DE BOMBOS

El Servicio de Bomberos es de los más importantes de toda ciudad Pesa sobre él una gran responsabilidad y tiene que estar en guardia permanente porque en cualquier momento puede surgir un incendio y de la mayor o menor rapidez con que se acuda al lugar del suceso dependerá en mucho que el siniestro acance o no la magnitud de catástrofe.

Esta Nochebuena, como todas las noches, a la hora fijada entró en el Parque de Bomberos de Burgos el relevo de guardia.

—¿Cómo pasaron la noche?, le preguntamos a un jefe de grupo.

—Bien. Con mucha tranquilidad, afortunadamente. No tuvimos que salir.

TAMBIEN SIN NOVEDAD EN LA CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro también hubo tranquilidad. La verdad es que la fiesta de Nochebuena se celebra en Burgos en un ambiente tan familiar, tan íntimo —como debe ser—, que esa noche de vida hogareña, con las calles de la ciudad desérticas, escuchándose sólo de vez en cuando el villancico que nos viene de una casa, es una tan apacible que pocos accidentes pueden registrar la crónica de sucesos.

Este año sólo fueron asistidas tres personas en la Casa de Socorro.

Un capitán pagador a la cárcel por malversación

MADRID, 26. — Ha ingresado en Prisiones Militares el capitán de Intendencia Julián Rodríguez Pastrana pagador del Ministerio del Ejército, acusado de malversación de caudales públicos y falsificación de documento oficial.

El capitán Rodríguez Pastrana huyó del territorio nacional en la segunda mitad del mes de agosto último para marcharse a Francia desde donde se dirigió a Méjico.